



BOLETÍN ECONÓMICO

MARZO



FUNDESA

Fundación para el Desarrollo de Guatemala

Reporte de los principales indicadores de la economía durante **febrero y marzo 2020**

INFLACIÓN

Inflación a la baja en febrero

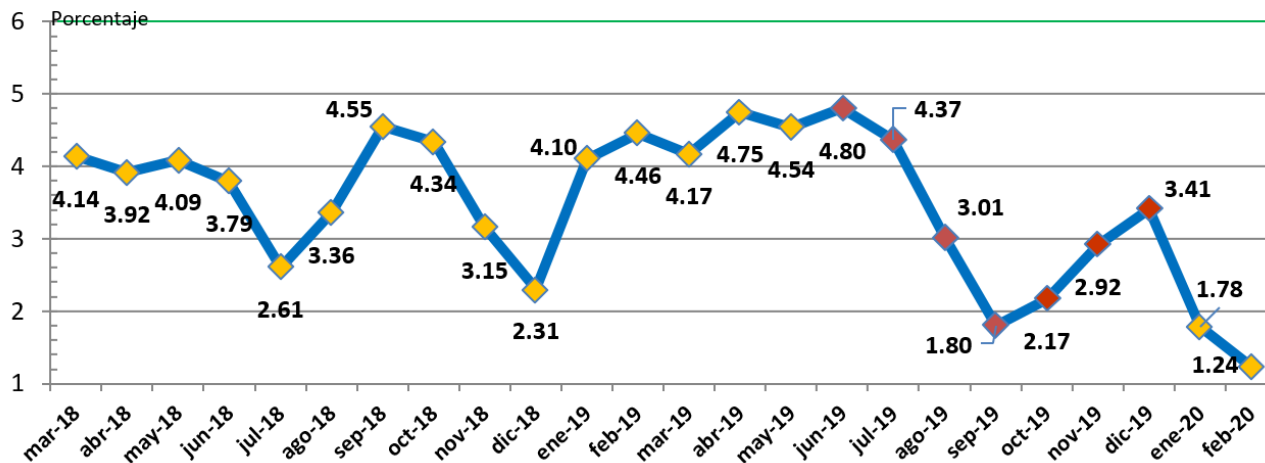
El Índice de Precios al Consumidor (IPC) presentó una **variación interanual de 1.24%** en febrero 2020, inferior en 3.22 puntos porcentuales al registrado en febrero 2019 (4.46%), mientras que la **variación mensual** fue de -0.40%, inferior en 0.54 puntos porcentuales al registrado en febrero, cuando esta llegó a 0.14%. La **inflación acumulada** durante el segundo mes del año fue de **-0.64%**, inferior en 2.13 puntos a la inflación acumulada registrada durante el mismo período del 2019. La **inflación anual** se mantiene por debajo del rango previsto de inflación por la Junta Monetaria para 2020,

que establece un valor central de 4% y un rango variable entre 3% y 5% (ver **gráfica 1**).

El nivel de inflación que se registró durante febrero (-0.40%) se debe principalmente a un incremento en el nivel de precios en las divisiones de **restaurantes** (0.25%), **salud** (0.20%), **bienes y servicios diversos** (0.12%), y **muebles y artículos para el hogar** (0.11%), aunque también se registraron disminuciones significativas en las divisiones de **transporte** (-1.40%), **alimentos** (-0.74%), y **vivienda** (-0.14%).

GRÁFICA 1

Inflación hasta el 29 de febrero 2020 Variación interanual (ritmo inflacionario)* 2018-2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE, marzo 2020

*Tasa de variación del mes actual con respecto al mismo mes del año anterior.

PETRÓLEO

Precio del petróleo a la baja en marzo

Los precios en el mercado nacional están determinados, en parte, por los precios internacionales del petróleo. El precio internacional del barril de petróleo del mes de febrero 2020 registró un promedio de **US\$50.61** por barril, lo que supone una **disminución** de 12.65% respecto al mes pasado y **de 8.10%** respecto a febrero 2019 (variación interanual), fecha en que el precio registró un monto de US\$55.07 por barril.

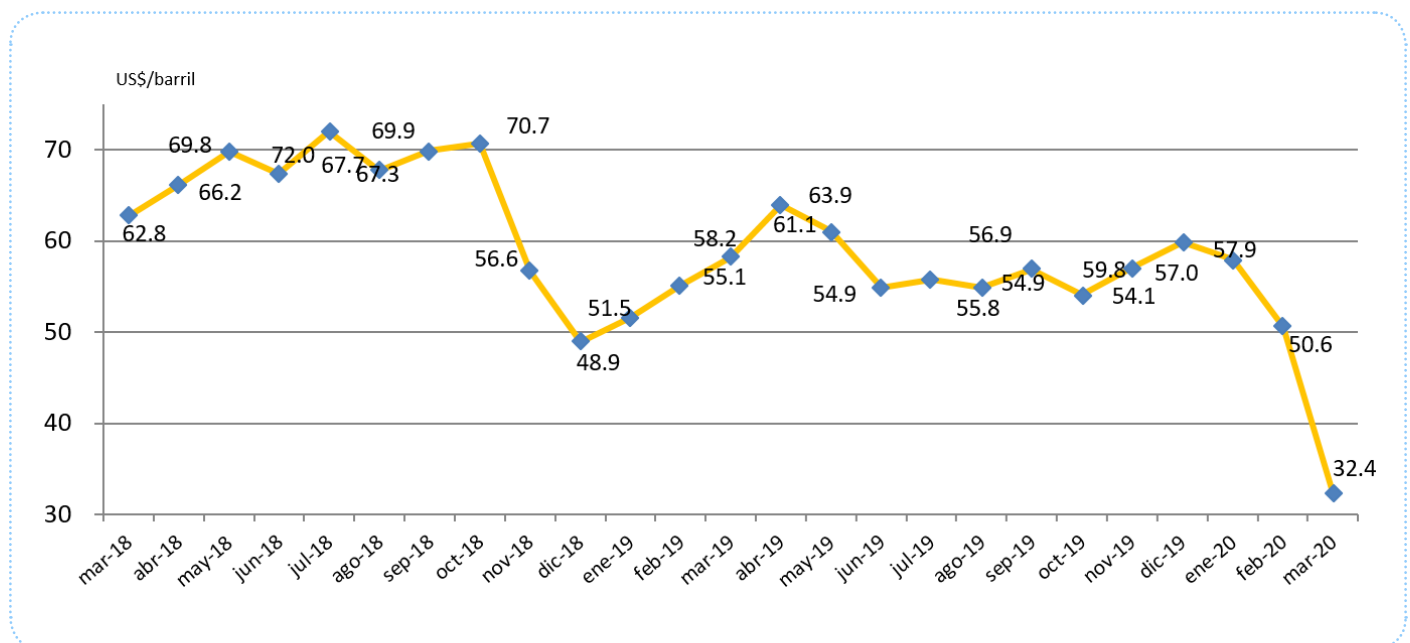
Por su parte, durante el transcurso del **mes de marzo**, el precio del barril mantuvo una tendencia

a la baja, al promediar hasta el día 25 un precio de **US\$32.42** por barril, lo que representa una disminución de 35.9% respecto al mes anterior y de 44.3% respecto al valor de marzo 2019, fecha en que el precio se situó en US\$58.19 por barril. No está demás mencionar que los precios del petróleo se han visto presionados a la baja debido a la caída de la demanda mundial (provocada por la pandemia del COVID-19) y el aumento de la oferta (por una guerra de precios entre productores).

¹ Bolsa de Valores de Nueva York (NYMEX), primera posición a futuro petróleo WTI.

GRÁFICA 2

Precio promedio internacional del petróleo (Hasta el 25 de marzo 2020)



Fuente: Bloomberg, precio WTI Crude Oil, primera posición a futuro, marzo 2020.

ÍNDICE MENSUAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA - IMAE -

Dinamismo de la actividad económica a la baja

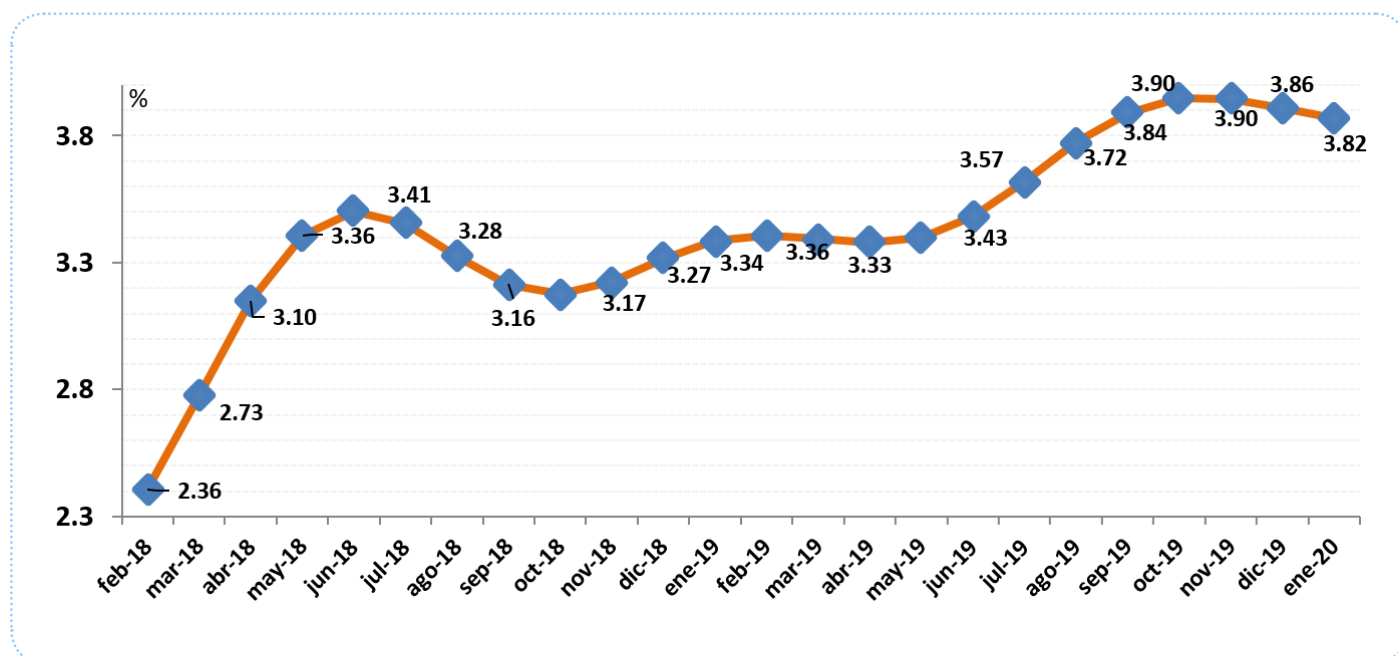
El Índice Mensual de Actividad Económica – IMAE-, elaborado por el Banco de Guatemala (BANGUAT), es un índice sintético cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad real de la economía en el corto plazo, el cual se ajusta a la metodología utilizada en las cuentas nacionales trimestrales y está compuesto por un conjunto de indicadores mensuales relacionados con la producción, las ventas, la estacionalidad y otras variables representativas de determinadas actividades económicas. El objetivo del IMAE es proporcionar una perspectiva cercana al comportamiento del PIB desde el enfoque de la producción.

De acuerdo con la metodología del BANGUAT, el cálculo publicado en marzo 2020 que corresponde al IMAE de **enero 2020**, registró una tasa de **crecimiento de 3.82%**, superior en 0.48 puntos porcentuales con respecto a enero 2019 (3.34%). Como se muestra en la **gráfica 3**, desde noviembre 2019 se mostró un cambio en la tendencia del dinamismo de la actividad económica que se reflejó en la mayor parte de 2019, tendiendo hacia la baja en los últimos dos meses.

El comportamiento anterior estuvo influenciado por la incidencia que tuvieron, principalmente, las actividades económicas siguientes: “comercio y reparación de vehículos”; “industrias manufactureras”; “actividades inmobiliarias”; “agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”; y “actividades financieras y de seguros”, las cuales tuvieron mayor incidencia en el IMAE.

GRÁFICA 3

Indice Mensual de Actividad Económica -IMAE-*
(Porcentaje)



Fuente: Banco de Guatemala, marzo 2020. *Índice tendencia-ciclo
Muestra la variación del mes en estudio con respecto al mismo mes del año anterior

SECTOR EXTERNO

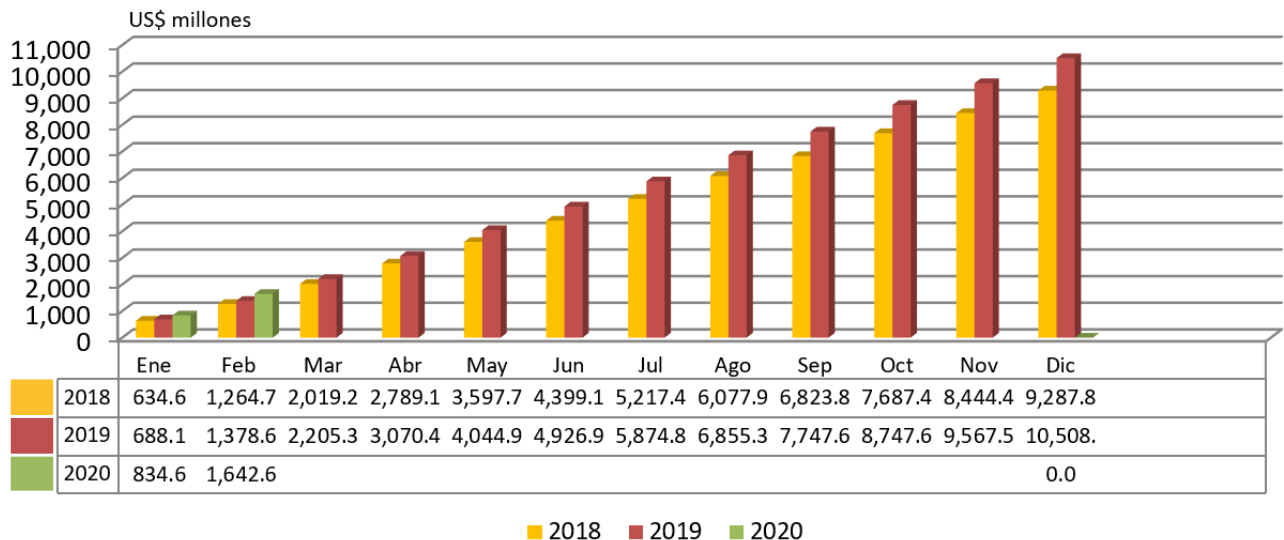
Ingreso de divisas por remesas con importante crecimiento en febrero

El ingreso de divisas en concepto de remesas familiares durante febrero 2020 registró un monto de **US\$808 millones** (monto superior al de febrero 2019 en US\$118 millones), que significa un incremento del 17%. El ingreso acumulado durante los primeros dos meses de 2020 fue

de US\$1,642 millones, que significa un **19%** de variación interanual, crecimiento superior al observado durante el mismo período de 2019, en que llegó a 9%. Se espera que para fin de año se logre un ingreso de divisas por remesas familiares de alrededor de US\$11,600 millones.

GRÁFICA 4

Ingreso acumulado de divisas por remesas familiares Enero 2018 a febrero 2020



Fuente: Banco de Guatemala, en base al mercado institucional de divisas, hasta el 29 de febrero de 2020.

TIPO DE CAMBIO

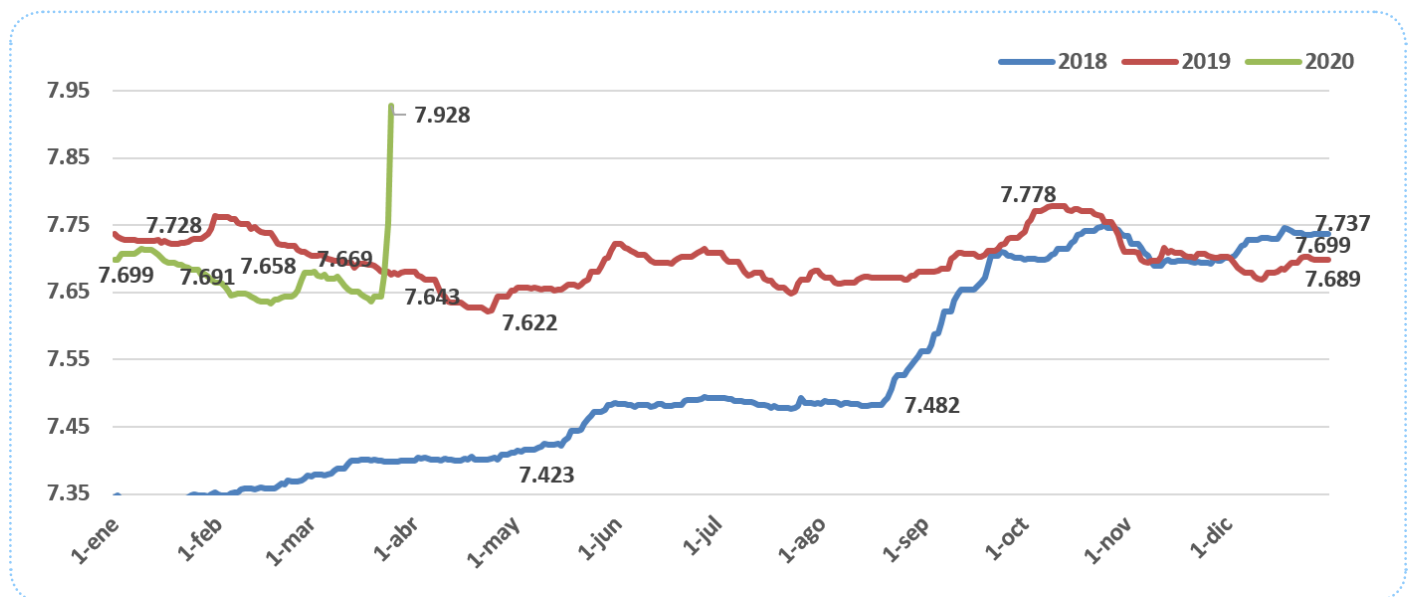
El tipo de cambio al alza en marzo

Durante el mes de febrero, el tipo de cambio de referencia nominal promedio ponderado mantuvo un valor de Q7.649 por dólar (ver **gráfica 5**), mientras que durante el mes de marzo (hasta el día 25), se mantuvo en un promedio de Q7.674,

manteniendo un promedio durante el año 2020 de Q7.674 por dólar, similar al tipo de cambio observado a principios de año. Sin embargo, el tipo de cambio del día 25 llegó a Q7.928, el más alto de los últimos 6 años.

GRÁFICA 5

Tipo de cambio 2018-2020



Fuente: BANGUAT, tipo de cambio de referencia nominal promedio ponderado *hasta 25 marzo 2020.

TURISMO Y VIAJES

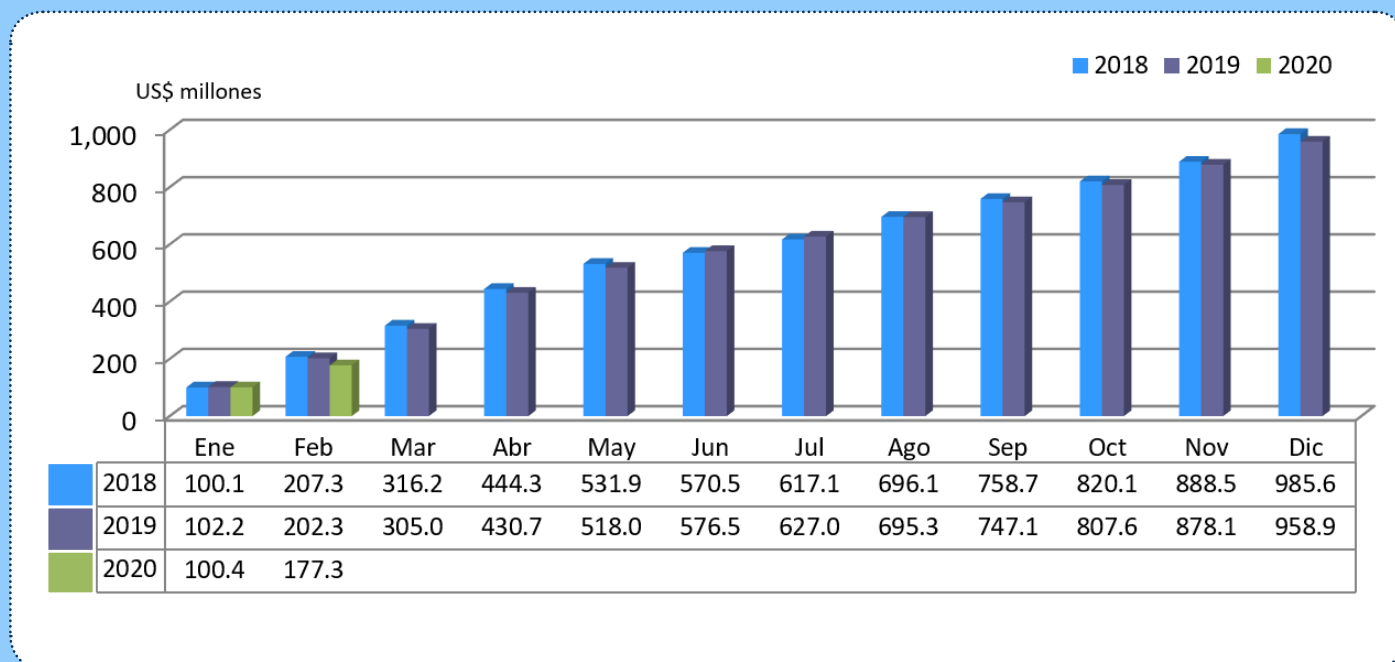
El ingreso de divisas por turismo y viajes

El ingreso de divisas por turismo y viajes durante febrero registró un monto de **US\$76.9 millones**, monto inferior en 23.2% respecto al del mes de febrero 2019. El monto acumulado hasta el 28 de febrero fue de US\$177.3 millones (12.3% menos

que el año anterior), como se muestra en la **gráfica 6**. Por otra parte, durante el mes de marzo 2020, hasta el día 19 se registró un ingreso de divisas de **US\$12.8 millones**, monto inferior en 80% al del mismo período del 2019.

GRÁFICA 4

Ingreso acumulado de divisas por remesas familiares Enero 2018 a febrero 2020



Fuente: Banco de Guatemala, en base al mercado institucional de divisas, hasta el 29 de febrero de 2020.

COMERCIO EXTERIOR

Ingreso de divisas por exportaciones

En cuanto al comercio exterior, el ingreso de divisas por exportaciones, durante el segundo mes de 2020, registró un ingreso de **US\$736.8 millones**, **que representa un monto superior** al registrado durante febrero 2019 en un 14.1%. El monto acumulado hasta el 28 de marzo de cada año, este incremento es de 17.2%, debido a variaciones en los distintos rubros, principalmente a un mayor dinamismo en las exportaciones de algunos productos tradicionales como cardamomo (+72%), azúcar (+58%), y banano (+6.7%); así como frutas y sus preparados (+82%); verduras y legumbres (+128%); y caucho natural, entre otros. Por otra parte, se registran caídas en los ingresos de divisas por las exportaciones de café (-20.1%), artículos de vestuario (-9.9%), productos metálicos (-14.9%), tabaco en rama (-18.3%), productos de vidrio (-38%), y camarón, pescado y langosta (-18.9%), como se muestra en la **tabla 1**.

En cuanto al ingreso de divisas por exportaciones a Centroamérica, éstas muestran una leve disminución, al reportar un ingreso de divisas por US\$501 millones hasta el 28 de febrero 2020, que representa un 0.7% menos que en el 2019.

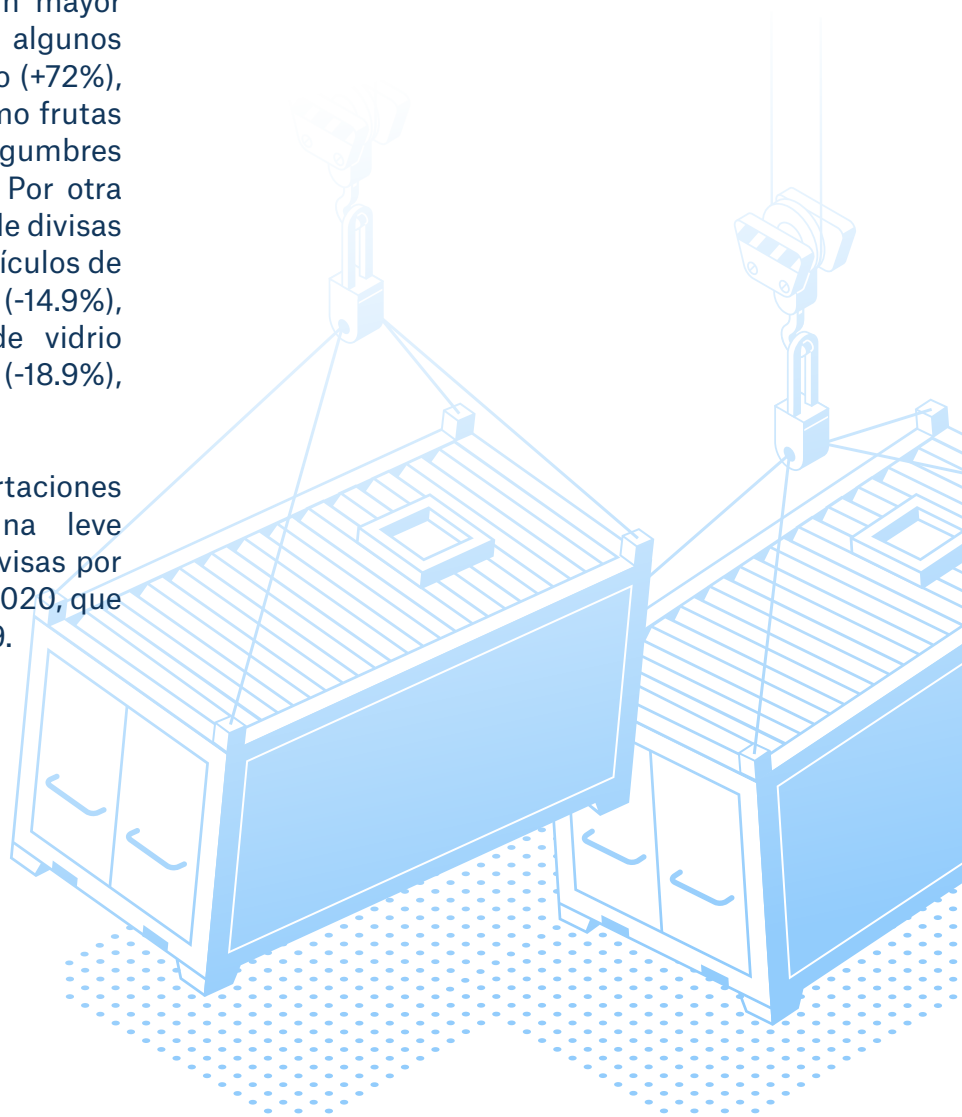


TABLA 1

Ingreso de divisas por exportaciones y variación interanual (millones de US\$)

Producto	1 ENE -28 FEB	1 ENE -28 FEB	Diferencia	
	2019	2020	Absoluta	Relativa
Cardamomo	126.98	218.67	91.70	72.2%
Café	171.83	137.22	-34.60	-20.1%
Banano	125.51	133.86	8.35	6.7%
Azúcar	75.67	119.75	44.08	58.3%
Frutas y sus preparados	58.43	106.44	48.01	82.2%
Verduras y legumbres	27.84	63.46	35.62	128.0%
Otros	32.57	55.61	23.04	70.8%
Productos químicos	29.94	33.85	3.91	13.1%
Productos alimenticios	27.79	32.80	5.01	18.0%
Flores, plantas, semillas y raíces	20.16	25.24	5.07	25.2%
Caucho natural	11.64	20.36	8.72	74.9%
Miel de purga (melazas)	19.32	17.04	-2.28	-11.8%
Artículos de vestuario	12.09	10.90	-1.20	-9.9%
Níquel	0.67	8.10	7.43	1105.5%
Tabaco en rama y manufacturas	9.74	7.96	-1.78	-18.3%
Productos metálicos	8.58	7.30	-1.28	-14.9%
Productos de vidrio	9.27	5.73	-3.53	-38.1%
Madera y manufacturas	4.01	3.44	-0.57	-14.3%
Ajonjolí	4.60	2.90	-1.69	-36.9%
Minerales	3.29	2.40	-0.89	-27.2%
Aceites esenciales	1.19	2.03	0.85	71.5%
Tejidos, hilos e hilazas	1.03	0.94	-0.09	-8.5%
Camarón, pescado y langosta	0.46	0.37	-0.09	-18.9%
CENTROAMÉRICA	504.74	501.05	-3.69	-0.7%
TOTAL	1,294.79	1,517.52	222.72	17.2%

Fuente: BANGUAT, Balanza Cambiaria mensual, marzo 2020.

OTRAS VARIABLES

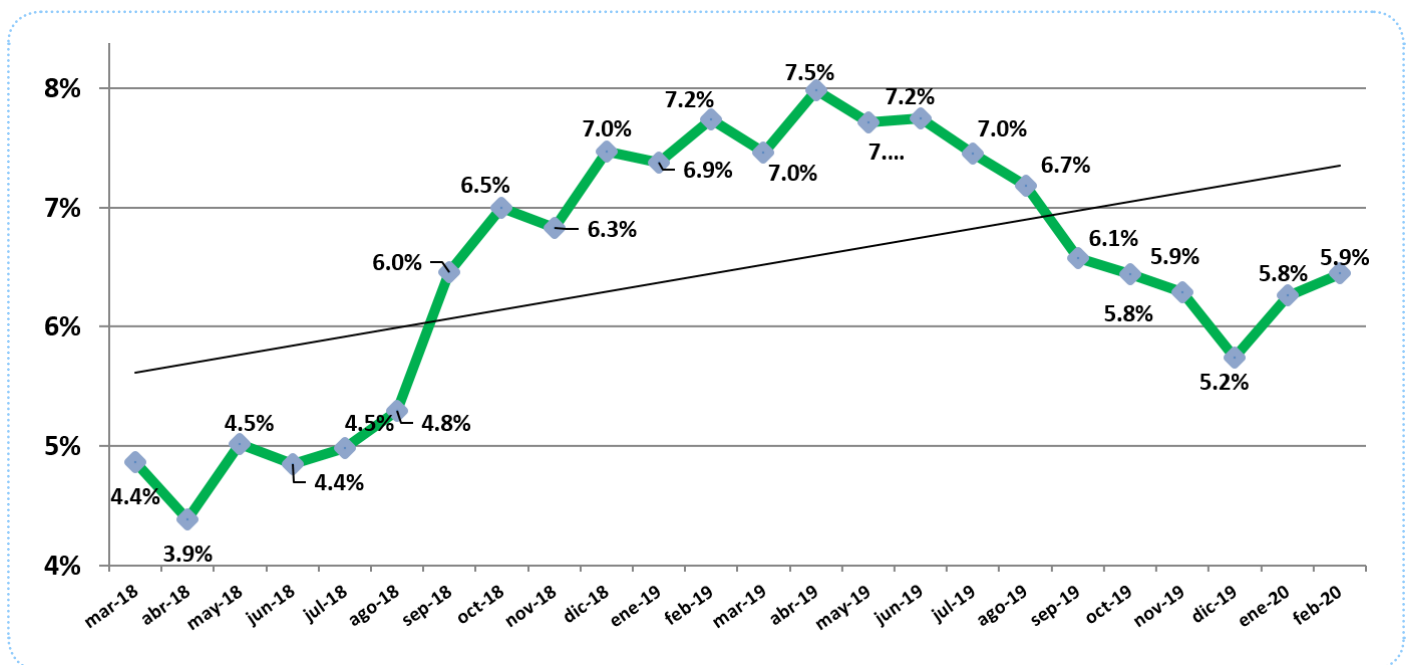
El crédito bancario al sector privado

El crédito bancario al sector privado constituye la principal fuente de financiamiento de la actividad económica, la cual es viable mediante el proceso de intermediación financiera realizado por el sector bancario. A finales de febrero 2020, el crédito bancario registró **un saldo de Q214,234.70 millones**, que incluye tanto los créditos otorgados en Quetzales como en Dólares.

Esta cifra refleja un **incremento del 5.9%** con relación al mes de febrero 2019 (variación interanual), que representa una tasa de crecimiento mayor a la del mes anterior, lo que muestra la variabilidad durante todo el año anterior con tendencia a la baja durante el último semestre del año y un aparente cambio de tendencia en enero, como se muestra en la **gráfica 7**.

GRÁFICA 7

Crédito Bancario al Sector Privado 2018-2019 (variación interanual %)



Fuente: Banco de Guatemala, marzo 2020.

Recaudación tributaria aumenta 9.4% en febrero 2020

La recaudación de ingresos tributarios netos del gobierno central durante febrero 2020 registró un monto de **Q10,840 millones** (incluyendo recaudación de otras instituciones), que representa un 9.4% más que durante febrero 2019. Durante este período, la recaudación neta superó la meta establecida en el convenio entre el Ministerio de Finanzas y la SAT, llegando a un 104% de la meta programada (la misma del año anterior).

En comparación con cifras del año anterior (variación interanual), por una parte, la recaudación de impuestos internos (ISR/IVA doméstico/ISO) en febrero aumentó un 11.4% y la de impuestos relacionados al comercio exterior (IVA/aranceles) aumentó un 3.8%. Entre los impuestos internos, durante febrero, la recaudación del Impuesto sobre

la Renta aumentó 13.8% y la del IVA doméstico aumentó 11.9%, mientras que la del ISO incrementó un 3.9%.

En cuanto a los impuestos al comercio exterior, el rubro de derechos arancelarios tuvo un incremento de 5.9%, mientras que la recaudación del IVA sobre importaciones aumentó un 3.5%.

En cuanto a la participación por impuesto en la recaudación neta total, el rubro que más contribuye es el Impuesto sobre la Renta con un 33.4% de la recaudación (incluyendo el ISO), seguido del IVA doméstico con un 25.7% y el IVA importaciones con un 22.1% de la misma, representando entre los tres el 81% de la recaudación total, como se muestra en la **tabla 2**.

TABLA 2

Recaudación de ingresos tributarios del gobierno central 2019-2020 (Hasta el 28 de febrero de cada año, en millones de Quetzales)

DESCRIPCIÓN	2019	2020	Diferencia	
INGRESOS TRIBUTARIOS BRUTOS	10,386.4	11,364.0	977.6	9.4%
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA SAT	10,295.2	11,240.0	944.8	9.2%
IMPUESTOS COMERCIO EXTERIOR	2,995.8	3,110.8	115.1	3.8%
Al Valor Agregado Importaciones	2,572.6	2,662.9	90.3	3.5%
Derechos Arancelarios	423.2	448.0	24.8	5.9%
IMPUESTOS INTERNOS	7,299.4	8,129.2	829.7	11.4%
Sobre la Renta	2,288.0	2,603.4	315.37	13.8%
De Solidaridad	1,143.4	1,187.7	44.22	3.9%
Impuestos Sobre el Patrimonio	5.1	3.5	-1.61	-31.6%
Al Valor Agregado Doméstico	2,722.8	3,047.9	325.03	11.9%
Sobre Distribución de Bebidas	137.2	151.8	14.60	10.6%
Sobre el Tabaco y sus productos	68.1	79.8	11.68	17.1%
Sobre Distribución de Petróleo y Derivados	573.6	669.6	96.04	16.7%
Sobre Distribución de Cemento	22.0	22.2	0.20	0.9%
Timbres Fiscales y Papel Sellado	79.8	73.1	-6.63	-8.3%
Sobre Circulación de Vehículos	108.0	120.2	12.12	11.2%
Específico Primera Matrícula Vehículos Terrestres	150.1	167.9	17.75	11.8%
Otros	1.1	1.3	0.1	12.0%
RECAUDACIÓN OTRAS INSTITUCIONES	91.2	124.0	32.78	35.9%
Regalías e Hidrocarburos Compartibles	28.7	65.0	36.27	126.4%
Salida del País	62.5	59.0	3.5	-5.6%
INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS	9,907.6	10,840.3	932.7	9.4%
Ingresos tributarios brutos	10,386.4	11,364.0	977.6	9.4%
(-) Provisión para devolución del Crédito Fiscal	478.8	523.7	44.9	9.4%

Fuente: Portal SAT, Estadísticas Tributarias, y Ministerio de Finanzas Públicas, marzo 2020.

COVID-19

Posible impacto del coronavirus en Guatemala

Guatemala, al igual que la mayoría de naciones del mundo no se salva de los efectos de la pandemia del COVID-19, declarada el 11 de marzo por la OMS a nivel global. Más allá del devastador impacto en la salud humana, la pandemia está causando fuertes perturbaciones económicas a través de impactos simultáneos: una caída de la demanda interna y externa, una reducción del comercio,

trastornos de la producción, así como una caída de la confianza de los consumidores.

Dado lo anterior, se puede decir que el impacto económico es inevitable como será enorme, pero también será temporal. Entonces, lo importante es delinear ¿qué se puede hacer ante la situación? FUNDESA planteó a mediados de marzo, las siguientes acciones y propuestas iniciales:

1. Mantener los ingresos personales

Es importante que las personas con ingresos fijos y variables obtengan una **fuentes de ingresos temporal adicional** para no afectar sus ahorros y su patrimonio. Algunas acciones que se puede sugerir al gobierno incluyen: transferencias para compras de productos esenciales, utilizando mecanismos alineados a las ventas del sector privado, ya sea por medio de vouchers o tarjetas de consumo; exoneración de multas e intereses ante el impago de compromisos de créditos, impuestos, energía y servicios.

2. Incrementar el gasto público

Es necesario que no disminuya el **gasto público**, movilizandolos recursos desde los rubros de funcionamiento hacia los rubros de inversión. El rol del Estado en la adquisición de insumos y en el financiamiento de programas de asistencia (en salud primordialmente) es clave para evitar que la crisis escale y la economía se contraiga. Algunas acciones a sugerir incluyen: no reducir la captación de impuestos, facilitando el pago; fomentar la construcción de infraestructura vial; y promover una reducción en la tasa de interés líder.

3. Apoyar la actividad empresarial

Una parte fundamental es mantener la **actividad empresarial** en funcionamiento. Para ello es necesario compensar los efectos negativos ocasionados por contracción de la actividad económica, reducción en las ventas y ausencia temporal de los trabajadores. Programas orientados a facilitar el crédito, postergar pagos y contribuciones, flexibilidad en el pago de impuestos, y ventas al Estado pueden ser un gran apoyo. Entre las propuestas se incluyen: fomentar compras directas del Gobierno a empresas para obtener insumos, alimentos y suministros; acreditación del no pago de intereses sobre préstamos al pago del ISO; diferir a 3 cuotas el pago de contribuciones obligatorias a los empleados (como Bono 14 y Aguinaldo), a la vez que se mantiene sin incremento el salario mínimo para el año 2021.

MARZO 2020



10^a calle 3-17 zona 10, Edificio Aseguradora General, Nivel 5, Guatemala
PBX. 2331-5133 www.fundesa.org.gt / fspross@fundesa.org.gt
